

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

TERCER CICLO PRIMARIA - 6o CURSO - CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL (C 25-26)

Conocimiento del medio natural, social y cultural - Tercer Ciclo Primaria - 6o Curso

C.E.I.P. Bretón de los Herreros (26001213) 2025/2026

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 09-09-2025

Finalización aproximada: 22-06-2026

Coordinador de ciclo responsable de la programación

Juan Ignacio Hurtado Ariño

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- Laura Serrano Andrés
- Daniel Santamaría Lorenzo
- Vanessa Moreno Prego
- María Elena Mendaza Lázaro
- Lorena Jiménez Toro
- Iván Gómez Mendoza
- Israel Díez Urbina
- Gema Conchero Moriana
- José Luis Bustamante Martín
- Jesusa Alonso Díez
- Juan Ignacio Hurtado Ariño

PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS

- Agrupamientos flexibles Se realizan distintos tipos de agrupamiento, según el tipo de necesidades a atender:

1. Grupo – clase: Comprende a todos los alumnos del aula. o Desdobles: Realizamos desdobles en la asignatura de E. Física con Lengua, Matemáticas y conocimiento del Medio. También se realizan desdobles en el Proyecto de Centro (Decodificación de Lenguajes)., con una duración de 45 minutos cada grupo
2. Grupos pequeños: Los únicos que van a existir son los necesarios para atender la opción de cursar Religión Católica o Educación Emocional y para la Creatividad.
3. Atención individual: Dirigida a alumnos que la requieran por sus características, atendidos por los especialistas de PT, AL y Aula TEA.

- Apoyo dentro del aula. Este tipo de apoyo se lleva a cabo cuando algún alumno o grupo de alumnos de un aula presenta necesidades educativas que requieren un refuerzo en alguna de las áreas. Este apoyo lo lleva a cabo el profesorado del Centro, (siempre que sea posible, del ciclo implicado), como ayuda al profesor tutor/a en su función tutorial, en el proceso de individualización de la enseñanza.

- Docencia compartida Además, tenemos una profesora de apoyo que realiza labores de docencia compartida. A este respecto realizamos actividades de formación en el centro, dentro del Programa PROA+.

MEDIDAS ESPECÍFICAS

Atención a las diferencias individuales

Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares tendrán como referencia los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), entendido este como el marco teórico conceptual que engloba todas aquellas prácticas educativas, metodológicas y organizativas que facilitan la inclusión, interpretando por inclusión el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para la presencia, el aprendizaje y la participación de todo el alumnado, con el fin de favorecer su progreso educativo, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas.

Las Medidas de Atención Personalizada (MAP) son aquellas medidas organizativas, metodológicas y/o curriculares adoptadas en los elementos que configuran las distintas enseñanzas, en su organización o en el acceso. La adopción de unas u otras medidas de atención personalizada no presupondrá un carácter excluyente entre sí.

- Apoyo individualizado Con los alumnos de compensación educativa que presenten un desfase de menos de 2 cursos, las actuaciones se llevarán a cabo por parte de los tutores, demás profesorado y, si procede, del profesor de P. T. dentro del aula ordinaria o fuera si es necesario. Se priorizará el aprendizaje de la lengua castellana en alumnos inmigrantes que presenten dificultades y se realizarán actividades de apoyo dirigidas fundamentalmente a la adquisición o refuerzo de aprendizajes instrumentales básicos, llevándose a cabo la coordinación entre los profesores implicados para el seguimiento del proceso de aprendizaje de los alumnos.

- Adaptaciones curriculares Son aquellas que se realizan en el currículum para alumnos concretos o para todo el grupo. Pueden ir dirigidas a modificar la metodología (proporcionar la información de otra forma, utilizar otros recursos, ampliar información, etc...), las actividades (graduar la dificultad, ampliar o reducir el número de éstas o diversificarlas) o la evaluación (utilizar otros instrumentos, otros tipos de prueba, mayor o menor exigencia...). A este respecto estamos en un proceso de formación y transformación de las actividades DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) para atender todas las individualidades de una manera inclusiva.

a) Ajuste de Accesibilidad al Currículo (AAC): esta medida está dirigida al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo derivada de trastornos de la atención o del aprendizaje, así como para el alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad sensorial (auditiva, visual o motora), o de autismo, que precise el uso de medidas o materiales técnicos específicos. La adopción de esta medida deberá facilitar la participación del alumnado en las situaciones de aprendizaje previstas, así como el desarrollo y consecución de las competencias específicas para su curso. Los referentes de la evaluación serán los mismos que los establecidos en la programación para su curso, sin que, en ningún caso, la aplicación de esta medida pueda influir en la calificación de cada materia.

b) Ajuste Competencial (AC): dentro de una misma situación de aprendizaje, cuando el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo necesite un ajuste en los criterios de evaluación de uno o varios cursos inferiores o superiores, se podrá realizar un ajuste competencial. En este caso, los referentes de su evaluación serán los indicados en dicho ajuste, sin que en ningún caso suponga una minoración de la calificación en la materia. Dichos ajustes se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave.

c) Plan de Trabajo Individualizado (PTI): excepcionalmente, cuando el ajuste competencial no sea suficiente para atender a las necesidades educativas especiales del alumnado, y sea necesaria una mayor flexibilidad curricular y organizativa para cubrir aprendizajes no contemplados en el currículo, pero que se consideren necesarios para un óptimo desarrollo relacionado con la autonomía personal, las habilidades sociales y las Actividades de la Vida Diaria (AVD), se elaborará un Plan de Trabajo Individualizado específico para cada alumno o alumna en esa situación, que garantice la respuesta educativa inclusiva más adecuada. Para su elaboración y seguimiento se contará con las aportaciones de todo el equipo docente, en coordinación con los servicios de orientación del centro,

- Otras medidas Otras medidas serán adoptadas si fuera necesario como:

EC-Enriquecimiento Curricular para alumnado de altas capacidades

- Espacio inclusivo TEA. El centro cuenta con dos grupos organizados en las etapas de E. Infantil y Primaria respectivamente. Del aula de primaria acuden al aula ordinaria alumnos del tercer ciclo. Estos van acompañados siempre por una maestra PT o de una Ayudante Técnico Educativo (ATE).

ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Para el alumnado que no hubiera alcanzado una calificación positiva en el área en el curso o cursos académicos anteriores, se elaborará un Plan de Recuperación (PRE) que tendrá carácter individual.

Este Plan se aplicará tanto a aquel alumnado con áreas pendientes, como al que esté repitiendo ciclo en aquellas áreas que le hubieran quedado pendientes y que ocasionaron la repetición, priorizando, en este caso, los saberes básicos y las competencias específicas en las que hubiera presentado dificultades.

Este PRE será elaborado por el profesorado asignado para impartir el área correspondiente.

Se realizará un seguimiento trimestral para adecuarlo a las características individuales de cada caso.

LIBROS O MATERIALES VAN A SER UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA

Nombre	ISBN
6PRI C. DEL MEDIO M.LIG CM ED23. Editorial SANTILLANA	9788414408025

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO

Nombre	Inicio	Fin
Salida Medioambiental. Gobierno de La Rioja	09/11/2023	09/11/2023
Talleres científicos. Divulgaciencia	06/11/2025	06/11/2025
Salida Medioambiental. Gobierno de La Rioja	28/11/2025	28/11/2025

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Observación sistemática:	6,44%
Procesos de diálogo/Debates:	4,81%
Esquemas y mapas conceptuales:	8,75%
Pruebas de ejecución:	5,63%
Presentación de un producto:	17,23%
Revisión del cuaderno o producto:	3,20%
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial:	38,51%
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación:	1,47%
Trabajo monográfico o de investigación:	13,95%

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Conocimiento del medio natural, social y cultural de Tercer Ciclo Primaria - 6o Curso). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así como el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
09-09-2025	1.- EVALUACIÓN 0	3
15-09-2025	2.- LA IMPORTANCIA DE LA NUTRICIÓN	9
13-10-2025	3.- LA RESPIRACIÓN Y LA EXCRECIÓN	9
14-10-2025	4.- LA ENERGÍA EN NUESTRAS VIDAS	9
06-11-2025	5.- LA ADOLESCENCIA UNA ETAPA DE LA VIDA	9
03-12-2025	6.- LA TIERRA NUESTRO PLANETA	9
08-01-2026	7.- UN PLANETA CAMBIANTE	9
16-02-2026	8.- CLIMAS Y PAISAJES DE LA TIERRA	9
09-03-2026	9.- LA ECONOMÍA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE	9
07-04-2026	10.- ¿QUÉ HEMOS HEREDADO DEL SIGLO XIX?	9
27-04-2026	11.- NUESTRO PASADO MÁS RECIENTE	9
18-05-2026	12.- LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO EUROPEO	9
01-06-2026	13.- INTERNET, UN MUNDO CONECTADO	9

1.- EVALUACIÓN 0 (3 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 2 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

CLIMAS Y PAISAJES DE LA TIERRA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

DESCRIPCIÓN

En esta situación de aprendizaje, los alumnos, guiados por el profesor, partirán de la situación problema planteada en la presentación de la unidad, en la que se muestran unas personas en un entorno natural. Partiendo de la situación problema surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre los distintos tipos de paisajes y relieves. A partir de aquí se comenzarán a desarrollar los saberes básicos de forma contextualizada, plasmando, a través de diferentes evidencias de aprendizaje la adquisición de estos, así como la resolución de diferentes tareas competenciales con el uso de estos.

A lo largo de toda la situación de aprendizaje, en la que los alumnos desarrollarán su sentido de la iniciativa y la capacidad de relación, deberán resolver diferentes situaciones activando sus conocimientos sobre el Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.

Al finalizar la unidad podrán realizar una valoración de su trabajo y de su aprendizaje.

SABERES BÁSICOS

A. Cultura científica:

1.a, 1.c,

B. Tecnología y digitalización:

1.a, 1.b, 1.c,

2.c, 2.d

C. Sociedades y territorios:

1.b, 1.c, 1.d

4.b

METODOLOGÍA

A través de este proyecto de programación pretendemos educar mejores personas, con mentes despiertas que avancen hacia un mundo mejor. Para ello:

I. Promovemos una educación integral orientada a formar personas...

- Indagadoras y analíticas.
- Informadas y cultas.
- Reflexivas y críticas.
- Buenas comunicadoras.
- Colaboradoras y participativas.
- Comprometidas y éticas.
- Creativas.
- Respetuosas y con mentalidad abierta.

II. Planteamos una programación con el foco puesto en el desarrollo sostenible desde el punto de vista

medioambiental y social: - Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta. - Las unidades didácticas, las tareas, los proyectos, las actividades... permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo XXI y contribuya a la construcción de un mundo mejor.

III. Planificamos una programación conectada con la realidad que promueve el aprendizaje competencial. Para ello, cada unidad didáctica se organiza en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto...) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases: - Despertar la curiosidad del alumnado y toma de conciencia de la situación-problema. - Aprendizaje de los Saberes básicos/contenidos necesarios y desarrollo de las habilidades de pensamiento. - Paso a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal. - Consolidación, valoración de lo aprendido y personalización.

IV. Programamos herramientas para avanzar en el aprendizaje personalizado que permite infinidad de adaptaciones para que responda a las diferentes realidades educativas.

V. Utilizamos la evaluación formativa, una evaluación que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio alumno.

VI. Utilizamos la enseñanza digital en el conjunto del proyecto, para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

VII. Le hemos otorgado un enfoque multidisciplinar, es un proyecto para todas las áreas de 5º de Primaria y, aunque cada una de ellas tiene sentido propio, la programación incluye dinámicas interdisciplinares que contribuyen a un aprendizaje profundo y que permiten interrelacionar saberes y fortalecer los aprendizajes de las áreas instrumentales.

VIII. Los nuevos saberes, aparecen integrados de forma sencilla y natural:

- Alfabetización informacional.
- Competencias STEAM.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo.

2.- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

3.- Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

4.- Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

5.- Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.

6.- . Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

7.- Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.

9.- Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

FASE INICIAL TAREA 1. “Climas y paisajes de la Tierra”: En esta primera parte de presentación de la situación de aprendizaje, los alumnos y alumnas observarán una lámina en la que se muestran unas personas en un entorno natural . A partir de ahí se sugiere que se abra un coloquio sobre la imagen y las cuestiones propuestas. Es importante aprovechar esta ocasión para distribuir el aula en grupos cooperativos formados por 4 o 5 niños y niñas, de la manera más heterogénea posible. Hay que destacar que cada grupo tendrá que constar de identidad, es decir, de un nombre que la totalidad que conforma el grupo habrá elegido cooperativamente a partir de sus aficiones, gustos, dibujos favoritos, etc. Asimismo, es conveniente que los grupos de trabajo cooperativo, es decir, estos equipos de trabajo formados no se mantengan estáticos durante todo el curso, sino que cada trimestre se conforme grupos nuevos. Propuesta de situación de aprendizaje: Después del trabajo sobre las cuestiones propuestas surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre los relieves y paisajes.
TAREA 2 “La relación estrecha entre clima y paisaje”, “¿Qué climas se dan en la Tierra?”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá cómo se comporta el clima y cuáles son las zonas climáticas. Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada , así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.
TAREA 3 “Paisajes de la zona cálida de la Tierra”, “Paisajes de las zonas templadas y frías”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá cómo son los paisajes de las diferentes zonas climáticas de la Tierra. Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada , así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.
TAREA 4 “Conocemos el relieve y los ríos de Europa”, “Exploramos los paisajes de Europa”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá cómo es el relieve y los paisajes de Europa. Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada , así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.
FASE DE APLICACIÓN Y COMUNICACIÓN TAREA 5 Talleres “Elaborar una presentación multimedia sobre el relieve de Europa”, “Describir un río europeo a partir de una infografía” y Rincones: “Protegemos los paisajes” En este apartado se realizará una transferencia de los saberes básicos trabajados durante la unidad, consiguiendo aplicar lo aprendido, reflexionar y extraer conclusiones. Propuesta de tareas: En los Talleres se propone la elaboración de una presentación multimedia sobre el relieve de Europa y la interpretación de una infografía para describir un río. Por otro lado, en los talleres se realizarán actividades en torno a la protección de los paisajes. Actividades que se realizarán alternando distintos agrupamientos (individual, en parejas y en pequeño grupo) para favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

GENERALIZACIÓN Y TRANSFERENCIA

TAREA 6

“Comprueba tu progreso” Como parte final de la Unidad se proponen diversas actividades de aplicación y síntesis en torno a los aprendizajes adquiridos. Es un apartado de autoevaluación, el alumnado analizará la evolución de sus conocimientos sobre los aspectos tratados en la situación de aprendizaje, donde el alumnado trabajará la metacognición y será consciente de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Rubrica expresión oral	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (3) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (4) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (3) 2.3.- Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. (2) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (2) 2.5.- Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos. (2) 3.1.- Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos. (2) 3.3.- Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados. (4) 3.4.- Comunicar el resultado de los proyectos de diseño, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos. (4) 4.1.- Adoptar hábitos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el descanso, la higiene y la prevención de enfermedades. (3) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (4) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (5) 7.1.- Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la

Tipo	Nombre	Edad Media hasta 12 años (evaluados (peso))
		relevantes en ejes cronológicos incorporando la perspectiva de género e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia. (3) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (3) 9.2.- Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del Municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía. (3)

CLIMAS Y PAISAJES DE LA TIERRA (COPIA)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

DESCRIPCIÓN

En esta situación de aprendizaje, los alumnos, guiados por el profesor, partirán de la situación problema planteada en la presentación de la unidad, en la que se muestran unas personas en un entorno natural. Partiendo de la situación problema surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre los distintos tipos de paisajes y relieves. A partir de aquí se comenzarán a desarrollar los saberes básicos de forma contextualizada, plasmando, a través de diferentes evidencias de aprendizaje la adquisición de estos, así como la resolución de diferentes tareas competenciales con el uso de estos.

A lo largo de toda la situación de aprendizaje, en la que los alumnos desarrollarán su sentido de la iniciativa y la capacidad de relación, deberán resolver diferentes situaciones activando sus conocimientos sobre el Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.

Al finalizar la unidad podrán realizar una valoración de su trabajo y de su aprendizaje.

SABERES BÁSICOS

A. Cultura científica:

1.a, 1.c,

B. Tecnología y digitalización:

1.a, 1.b, 1.c,

2.c, 2.d

C. Sociedades y territorios:

1.b, 1.c, 1.d

4.b

METODOLOGÍA

A través de este proyecto de programación pretendemos educar mejores personas, con mentes despiertas que avancen hacia un mundo mejor. Para ello:

I. Promovemos una educación integral orientada a formar personas...

- Indagadoras y analíticas.
- Informadas y cultas.
- Reflexivas y críticas.
- Buenas comunicadoras.

- Colaboradoras y participativas.
- Comprometidas y éticas.
- Creativas.
- Respetuosas y con mentalidad abierta.

II. Planteamos una programación con el foco puesto en el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental y social: - Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta. - Las unidades didácticas, las tareas, los proyectos, las actividades... permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo XXI y contribuya a la construcción de un mundo mejor.

III. Planificamos una programación conectada con la realidad que promueve el aprendizaje competencial. Para ello, cada unidad didáctica se organiza en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto...) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases: - Despertar la curiosidad del alumnado y toma de conciencia de la situación-problema. - Aprendizaje de los Saberes básicos/contenidos necesarios y desarrollo de las habilidades de pensamiento. - Paso a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal. - Consolidación, valoración de lo aprendido y personalización.

IV. Programamos herramientas para avanzar en el aprendizaje personalizado que permite infinidad de adaptaciones para que responda a las diferentes realidades educativas.

V. Utilizamos la evaluación formativa, una evaluación que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio alumno.

VI. Utilizamos la enseñanza digital en el conjunto del proyecto, para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

VII. Le hemos otorgado un enfoque multidisciplinar, es un proyecto para todas las áreas de 5º de Primaria y, aunque cada una de ellas tiene sentido propio, la programación incluye dinámicas interdisciplinares que contribuyen a un aprendizaje profundo y que permiten interrelacionar saberes y fortalecer los aprendizajes de las áreas instrumentales.

VIII. Los nuevos saberes, aparecen integrados de forma sencilla y natural:

- Alfabetización informacional.
- Competencias STEAM.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Fichas de refuerzo de la unidad . Tareas de enriquecimiento: - Realizar climogramas de los diferentes climas- Realizar un coloquio sobre los climas de las diferentes regiones de España - Prueba de evaluación.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo.
- 2.- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.
- 3.- Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.
- 4.- Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

5.- Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.

6.- . Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

7.- Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.

9.- Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

FASE INICIAL TAREA 1. “Climas y paisajes de la Tierra”: En esta primera parte de presentación de la situación de aprendizaje, los alumnos y alumnas observarán una lámina en la que se muestran unas personas en un entorno natural . A partir de ahí se sugiere que se abra un coloquio sobre la imagen y las cuestiones propuestas. Es importante aprovechar esta ocasión para distribuir el aula en grupos cooperativos formados por 4 o 5 niños y niñas, de la manera más heterogénea posible. Hay que destacar que cada grupo tendrá que constar de identidad, es decir, de un nombre que la totalidad que conforma el grupo habrá elegido cooperativamente a partir de sus aficiones, gustos, dibujos favoritos, etc. Asimismo, es conveniente que los grupos de trabajo cooperativo, es decir, estos equipos de trabajo formados no se mantengan estáticos durante todo el curso, sino que cada trimestre se conforme grupos nuevos. Propuesta de situación de aprendizaje: Después del trabajo sobre las cuestiones propuestas surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre los relieves y paisajes.
TAREA 2 “La relación estrecha entre clima y paisaje”, “¿Qué climas se dan en la Tierra?”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá cómo se comporta el clima y cuáles son las zonas climáticas. Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada , así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.
TAREA 3 “Paisajes de la zona cálida de la Tierra”, “Paisajes de las zonas templadas y frías”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá cómo son los paisajes de las diferentes zonas climáticas de la Tierra. Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada , así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.
TAREA 4 “Conocemos el relieve y los ríos de Europa”, “Exploramos los paisajes de Europa”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá cómo es el relieve y los paisajes de Europa. Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada , así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

FASE DE APLICACIÓN Y COMUNICACIÓN**TAREA 5**

Talleres “Elaborar una presentación multimedia sobre el relieve de Europa”, “Describir un río europeo a partir de una infografía” y Rincones: “Protegemos los paisajes” En este apartado se realizará una transferencia de los saberes básicos trabajados durante la unidad, consiguiendo aplicar lo aprendido, reflexionar y extraer conclusiones.

Propuesta de tareas: En los Talleres se propone la elaboración de una presentación multimedia sobre el relieve de Europa y la interpretación de una infografía para describir un río. Por otro lado, en los talleres se realizarán actividades en torno a la protección de los paisajes. Actividades que se realizarán alternando distintos agrupamientos (individual, en parejas y en pequeño grupo) para favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

GENERALIZACIÓN Y TRANSFERENCIA**TAREA 6**

“Comprueba tu progreso” Como parte final de la Unidad se proponen diversas actividades de aplicación y síntesis en torno a los aprendizajes adquiridos. Es un apartado de autoevaluación, el alumnado analizará la evolución de sus conocimientos sobre los aspectos tratados en la situación de aprendizaje, donde el alumnado trabajará la metacognición y será consciente de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Rubrica expresión oral	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.5.- Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos. (1) 3.2.- Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo a técnicas sencillas de pensamiento de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto. (1) 3.3.- Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados. (1) 3.4.- Comunicar el resultado de los proyectos de diseño, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos. (1) 4.1.- Adoptar hábitos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el descanso, la higiene y la prevención de enfermedades. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1) 9.2.- Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del Municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Trabajo	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 2.5.- Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos. (1) 3.1.- Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos. (1) 3.3.- Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados. (1) 3.4.- Comunicar el resultado de los proyectos de diseño, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.3.- Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad. (1) 6.1.- Promover hábitos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno. (1) 7.1.- Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando hechos y personas relevantes en ejes cronológicos incorporando la perspectiva de género e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1) 9.2.- Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del Municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento	

2.- LA IMPORTANCIA DE LA NUTRICIÓN (9 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

LA IMPORTANCIA DE LA NUTRICIÓN

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta situación de aprendizaje, los alumnos, guiados por el profesor, partirán de la situación problema planteada en la presentación de la unidad, en la que se muestran imágenes de alimentos, así como un gráfico que muestra el consumo de energía por sectores industriales. Partiendo de la situación problema surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre la alimentación saludable y sostenible. A partir de aquí se comenzarán a desarrollar los saberes básicos de forma contextualizada, plasmando, a través de diferentes evidencias de aprendizaje la adquisición de estos, así como la resolución de diferentes tareas competenciales con el uso de estos.

A lo largo de toda la situación de aprendizaje, en la que los alumnos desarrollarán su sentido de la iniciativa y la capacidad de relación, deberán resolver diferentes situaciones activando sus conocimientos sobre el Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.

Al finalizar la unidad podrán realizar una valoración de su trabajo y de su aprendizaje.

SABERES BÁSICOS:

La función de nutrición y sus aparatos.

El proceso de la digestión. Fases:

- La respiración.
- La circulación.
- La excreción.

Tipos de nutrientes.

Tipos de alimentos.

La alimentación saludable. La dieta mediterránea.

La alimentación sostenible.

Seguridad alimentaria

SABERES BÁSICOS

A. Cultura científica: 1.a, 1.c, 1.e, 2.a, 2.c

B. Tecnología y digitalización: 1.a, 1.b, 2.a, 2.b, 2.c,

C. Sociedades y territorios: 4.b, 4.c, 4.d

METODOLOGÍA

A través de este proyecto de programación pretendemos educar mejores personas, con mentes despiertas que avancen hacia un mundo mejor. Para ello:

I. Promovemos una educación integral orientada a formar personas...

- Indagadoras y analíticas.
- Informadas y cultas.
- Reflexivas y críticas.
- Buenas comunicadoras.
- Colaboradoras y participativas.
- Comprometidas y éticas.
- Creativas.

- Respetuosas y con mentalidad abierta.

II. Planteamos una programación con el foco puesto en el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental y social: - Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta. - Las unidades didácticas, las tareas, los proyectos, las actividades... permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo XXI y contribuya a la construcción de un mundo mejor.

III. Planificamos una programación conectada con la realidad que promueve el aprendizaje competencial. Para ello, cada unidad didáctica se organiza en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto...) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases: - Despertar la curiosidad del alumnado y toma de conciencia de la situación-problema. - Aprendizaje de los Saberes básicos/contenidos necesarios y desarrollo de las habilidades de pensamiento. - Paso a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal. - Consolidación, valoración de lo aprendido y personalización.

IV. Programamos herramientas para avanzar en el aprendizaje personalizado que permite infinidad de adaptaciones para que responda a las diferentes realidades educativas.

V. Utilizamos la evaluación formativa, una evaluación que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio alumno.

VI. Utilizamos la enseñanza digital en el conjunto del proyecto, para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

VII. Le hemos otorgado un enfoque multidisciplinar, es un proyecto para todas las áreas de 5º de Primaria y, aunque cada una de ellas tiene sentido propio, la programación incluye dinámicas interdisciplinares que contribuyen a un aprendizaje profundo y que permiten interrelacionar saberes y fortalecer los aprendizajes de las áreas instrumentales.

VIII. Los nuevos saberes, aparecen integrados de forma sencilla y natural:

- Alfabetización informacional.

- Competencias STEAM.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Fichas de refuerzo de la unidad . Tareas de enriquecimiento: - Planificar un menú saludable para el fin de semana - Construir un modelo de aparato digestivo - Prueba de evaluación.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo.

2.- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

3.- Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

4.- Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

5.- Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.

6.- . Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

7.- Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.

8.- Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.

9.- Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 6 actividades:

Nombre de la actividad

TAREA 1.

“La importancia de la nutrición”: En esta primera parte de presentación de la situación de aprendizaje, los alumnos y alumnas observarán una lámina en la que se muestran imágenes de alimentos, así como un gráfico que muestra el consumo de energía por sectores industriales. A partir de ahí se sugiere que se abra un coloquio sobre la imagen y las cuestiones propuestas.

Es importante aprovechar esta ocasión para distribuir el aula en grupos cooperativos formados por 4 o 5 niños y niñas, de la manera más heterogénea posible. Hay que destacar que cada grupo tendrá que constar de identidad, es decir, de un nombre que la totalidad que conforma el grupo habrá elegido cooperativamente a partir de sus aficiones, gustos, dibujos favoritos, etc. Asimismo, es conveniente que los grupos de trabajo cooperativo, es decir, estos equipos de trabajo formados no se mantengan estáticos durante todo el curso, sino que cada trimestre se conforme grupos nuevos.

Propuesta de situación de aprendizaje: Después del trabajo sobre las cuestiones propuestas surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones alimentación saludable y sostenible

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Rúbrica expresión oral/ Escala de observación	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 3.3.- Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados. (1) 3.4.- Comunicar el resultado de los proyectos de diseño, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos. (1) 4.1.- Adoptar hábitos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el descanso, la higiene y la prevención de enfermedades. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 6.1.- Promover hábitos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 2

“La función de nutrición al completo”, “La digestión de los alimentos”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá cuáles son los procesos y aparatos de la nutrición y cómo funcionan.

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Rúbrica del trabajo	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 3

“Necesitamos alimentos”, “La salud y la alimentación”, “Alimentos seguros”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá los distintos tipos de alimentos, cómo asegurarnos que los alimentos sean seguros y cómo llevar una alimentación saludable.

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Rúbrica esquema/resumen	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.1.- Adoptar hábitos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el descanso, la higiene y la prevención de enfermedades. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1)

Nombre de la actividad

FASE DE APLICACIÓN Y COMUNICACIÓN

TAREA 4

Talleres “Planificar un menú saludable para el fin de semana”, “Construir un modelo del aparato digestivo” y Rincones:” Una alimentación saludable”: En este apartado se realizará una transferencia de los saberes básicos trabajados durante la unidad, consiguiendo aplicar lo aprendido, reflexionar y extraer conclusiones.

Propuesta de tareas: En los talleres se propone planificar un menú saludable y construir un modelo del aparato digestivo. Por otro lado, en los rincones se proponen actividades en torno a la alimentación sostenible. Actividades que se realizarán alternando distintos agrupamientos (individual, en parejas y en pequeño grupo) para favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Rúbrica del trabajo	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 3.3.- Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados. (1) 3.4.- Comunicar el resultado de los proyectos de diseño, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos. (1) 4.1.- Adoptar hábitos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el descanso, la higiene y la prevención de enfermedades. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1)

Nombre de la actividad

GENERALIZACIÓN Y TRANSFERENCIA

TAREA 5

“Comprueba tu progreso” Como parte final de la Unidad se proponen diversas actividades de aplicación y síntesis en torno a los aprendizajes adquiridos. Es un apartado de autoevaluación, el alumnado analizará la evolución de sus conocimientos sobre los aspectos tratados en la situación de aprendizaje, donde el alumnado trabajará la metacognición y será consciente de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1)

3.- LA RESPIRACIÓN Y LA EXCRECIÓN (9 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 2 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

LA RESPIRACIÓN, LA CIRCULACIÓN Y LA EXCRECIÓN.

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta situación de aprendizaje, los alumnos, guiados por el profesor, partirán de la situación problema planteada en la presentación de la unidad, en la que se muestran imágenes de distintos lugares con aire de diferente calidad, así como un gráfico en el que se muestra la calidad del aire en España en 2023. Partiendo de la situación problema surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre la respiración. A partir de aquí se comenzarán a desarrollar los saberes básicos de forma contextualizada, plasmando, a través de diferentes evidencias de aprendizaje la adquisición de estos, así como la resolución de diferentes tareas competenciales con el uso de estos.

A lo largo de toda la situación de aprendizaje, en la que los alumnos desarrollarán su sentido de la iniciativa y la capacidad de relación, deberán resolver diferentes situaciones activando sus conocimientos sobre el Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.

Al finalizar la unidad podrán realizar una valoración de su trabajo y de su aprendizaje.

SABERES BÁSICOS DE LA UNIDAD

A. Cultura científica: 1.a, 1.c, 1.e, 2.a, 2.d,

B. Tecnología y digitalización: 1.a, 1.b, 2.c,

C. Sociedades y territorios: 4.b, 4.c, 4.e

METODOLOGÍA

A través de este proyecto de programación pretendemos educar mejores personas, con mentes despiertas que avancen hacia un mundo mejor. Para ello:

I. Promovemos una educación integral orientada a formar personas...

- Indagadoras y analíticas.
- Informadas y cultas.
- Reflexivas y críticas.
- Buenas comunicadoras.
- Colaboradoras y participativas.
- Comprometidas y éticas.
- Creativas.
- Respetuosas y con mentalidad abierta.

II. Planteamos una programación con el foco puesto en el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental y social: - Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta. - Las unidades didácticas, las tareas, los proyectos, las actividades... permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo XXI y contribuya a la construcción de un mundo mejor.

III. Planificamos una programación conectada con la realidad que promueve el aprendizaje competencial. Para ello, cada unidad didáctica se organiza en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto...) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases: - Despertar la curiosidad del alumnado y toma de conciencia de la situación-problema. - Aprendizaje de los Saberes básicos/contenidos necesarios y desarrollo de las habilidades de pensamiento. - Paso a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido

competencial y actitudinal. - Consolidación, valoración de lo aprendido y personalización.

IV. Programamos herramientas para avanzar en el aprendizaje personalizado que permite infinidad de adaptaciones para que responda a las diferentes realidades educativas.

V. Utilizamos la evaluación formativa, una evaluación que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio alumno.

VI. Utilizamos la enseñanza digital en el conjunto del proyecto, para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

VII. Le hemos otorgado un enfoque multidisciplinar, es un proyecto para todas las áreas de 5º de Primaria y, aunque cada una de ellas tiene sentido propio, la programación incluye dinámicas interdisciplinares que contribuyen a un aprendizaje profundo y que permiten interrelacionar saberes y fortalecer los aprendizajes de las áreas instrumentales.

VIII. Los nuevos saberes, aparecen integrados de forma sencilla y natural:

- Alfabetización informacional.
- Competencias STEAM.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Fichas de refuerzo de la unidad . Tareas de enriquecimiento: - Aprender a tomar el pulso - Realizar un poster para reconocer un ictus. - Prueba de evaluación.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo.
- 2.- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.
- 4.- Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.
- 5.- Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.
- 6.- . Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.
- 8.- Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.
- 9.- Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 6 actividades:

Nombre de la actividad

FASE INICIAL

TAREA 1.

“La respiración, la circulación y la excreción”: En esta primera parte de presentación de la situación de aprendizaje, los alumnos y alumnas observarán una lámina en la que se muestran imágenes de distintos lugares con aire de diferente calidad, así como un gráfico en el que se muestra la calidad del aire en España en 2023. A partir de ahí se sugiere que se abra un coloquio sobre la imagen y las cuestiones propuestas.

Es importante aprovechar esta ocasión para distribuir el aula en grupos cooperativos formados por 4 o 5 niños y niñas, de la manera más heterogénea posible. Hay que destacar que cada grupo tendrá que constar de identidad, es decir, de un nombre que la totalidad que conforma el grupo habrá elegido cooperativamente a partir de sus aficiones, gustos, dibujos favoritos, etc. Asimismo, es conveniente que los grupos de trabajo cooperativo, es decir, estos equipos de trabajo formados no se mantengan estáticos durante todo el curso, sino que cada trimestre se conforme grupos nuevos.

Propuesta de situación de aprendizaje: Después del trabajo sobre las cuestiones propuestas surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre la respiración.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Rúbrica de expresión oral	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 2

“Necesitamos respirar”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá cómo se produce la respiración.

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Rúbrica de expresión oral / Escala de observación	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 3

“El aparato circulatorio”, “La circulación de la sangre”, “La excreción”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá cómo se produce la excreción y la circulación y cuáles son los órganos implicados en ambos procesos. Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Rúbrica esquema / resumen / mapa conceptual	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 4

“La salud de los órganos de la nutrición”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá cómo cuidar los órganos de la nutrición y qué debemos evitar.

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Rúbrica esquema / resumen	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.1.- Adoptar hábitos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el descanso, la higiene y la prevención de enfermedades. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1)

Nombre de la actividad

FASE DE APLICACIÓN Y COMUNICACIÓN

TAREA 5

Talleres “Aprender a tomar el pulso”, “Realizar un poster para reconocer un ictus” y Rincones: “Necesitamos aire limpio para respirar” En este apartado se realizará una transferencia de los saberes básicos trabajados durante la unidad, consiguiendo aplicar lo aprendido, reflexionar y extraer conclusiones.

Propuesta de tareas: En los talleres se propone planificar aprender a tomar el pulso y realizar un poster en el que se muestre cómo identificar un ictus. Por otro lado, en los rincones se proponen actividades en torno a la importancia de que el aire que respiramos sea puro. Actividades que se realizarán alternando distintos agrupamientos (individual, en parejas y en pequeño grupo) para favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Rúbrica de expresión oral /Rubrica de presentación del producto	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.1.- Adoptar hábitos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el descanso, la higiene y la prevención de enfermedades. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 6.1.- Promover hábitos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

GENERALIZACIÓN Y TRANSFERENCIA

TAREA 6

“Comprueba tu progreso” Como parte final de la Unidad se proponen diversas actividades de aplicación y síntesis en torno a los aprendizajes adquiridos. Es un apartado de autoevaluación, el alumnado analizará la evolución de sus conocimientos sobre los aspectos tratados en la situación de aprendizaje, donde el alumnado trabajará la metacognición y será consciente de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 6.1.- Promover hábitos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno. (1)

LA RESPIRACIÓN, LA CIRCULACIÓN Y LA EXCRECIÓN. (CoPIA)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta situación de aprendizaje, los alumnos, guiados por el profesor, partirán de la situación problema planteada en la presentación de la unidad, en la que se muestran imágenes de distintos lugares con aire de diferente calidad, así como un gráfico en el que se muestra la calidad del aire en España en 2023. Partiendo de la situación problema surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre la respiración. A partir de aquí se comenzarán a desarrollar los saberes básicos de forma contextualizada, plasmando, a través de diferentes evidencias de aprendizaje la adquisición de estos, así como la resolución de diferentes tareas competenciales con el uso de estos.

A lo largo de toda la situación de aprendizaje, en la que los alumnos desarrollarán su sentido de la iniciativa y la capacidad de relación, deberán resolver diferentes situaciones activando sus conocimientos sobre el Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.

Al finalizar la unidad podrán realizar una valoración de su trabajo y de su aprendizaje.

SABERES BÁSICOS DE LA UNIDAD

A. Cultura científica: 1.a, 1.c, 1.e, 2.a, 2.d,

B. Tecnología y digitalización: 1.a, 1.b, 2.c,

C. Sociedades y territorios: 4.b, 4.c, 4.e

METODOLOGÍA

A través de este proyecto de programación pretendemos educar mejores personas, con mentes despiertas que avancen hacia un mundo mejor. Para ello:

I. Promovemos una educación integral orientada a formar personas...

- Indagadoras y analíticas.
- Informadas y cultas.
- Reflexivas y críticas.
- Buenas comunicadoras.
- Colaboradoras y participativas.
- Comprometidas y éticas.
- Creativas.
- Respetuosas y con mentalidad abierta.

II. Planteamos una programación con el foco puesto en el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental y social: - Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta. - Las unidades didácticas, las tareas, los proyectos, las actividades... permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo XXI y contribuya a la construcción de un mundo mejor.

III. Planificamos una programación conectada con la realidad que promueve el aprendizaje competencial. Para ello, cada unidad didáctica se organiza en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto...) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases: - Despertar la curiosidad del alumnado y toma de conciencia de la situación-problema. - Aprendizaje de los Saberes básicos/contenidos necesarios y desarrollo de las habilidades de pensamiento. - Paso a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal. - Consolidación, valoración de lo aprendido y personalización.

IV. Programamos herramientas para avanzar en el aprendizaje personalizado que permite infinidad de adaptaciones para que responda a las diferentes realidades educativas.

V. Utilizamos la evaluación formativa, una evaluación que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio alumno.

VI. Utilizamos la enseñanza digital en el conjunto del proyecto, para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

VII. Le hemos otorgado un enfoque multidisciplinar, es un proyecto para todas las áreas de 5º de Primaria y, aunque cada una de ellas tiene sentido propio, la programación incluye dinámicas interdisciplinares que contribuyen a un aprendizaje profundo y que permiten interrelacionar saberes y fortalecer los aprendizajes de las áreas instrumentales.

VIII. Los nuevos saberes, aparecen integrados de forma sencilla y natural:

- Alfabetización informacional.
- Competencias STEAM.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Fichas de refuerzo de la unidad . Tareas de enriquecimiento: - Aprender a tomar el pulso - Realizar un poster para reconocer un ictus. - Prueba de evaluación.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo.
- 2.- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y

modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

4.- Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

5.- Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.

6.- . Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

8.- Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.

9.- Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 6 actividades:

Nombre de la actividad

FASE INICIAL

TAREA 1.

“La respiración, la circulación y la excreción”: En esta primera parte de presentación de la situación de aprendizaje, los alumnos y alumnas observarán una lámina en la que se muestran imágenes de distintos lugares con aire de diferente calidad, así como un gráfico en el que se muestra la calidad del aire en España en 2023. A partir de ahí se sugiere que se abra un coloquio sobre la imagen y las cuestiones propuestas.

Es importante aprovechar esta ocasión para distribuir el aula en grupos cooperativos formados por 4 o 5 niños y niñas, de la manera más heterogénea posible. Hay que destacar que cada grupo tendrá que constar de identidad, es decir, de un nombre que la totalidad que conforma el grupo habrá elegido cooperativamente a partir de sus aficiones, gustos, dibujos favoritos, etc. Asimismo, es conveniente que los grupos de trabajo cooperativo, es decir, estos equipos de trabajo formados no se mantengan estáticos durante todo el curso, sino que cada trimestre se conforme grupos nuevos.

Propuesta de situación de aprendizaje: Después del trabajo sobre las cuestiones propuestas surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre la respiración.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Rúbrica de expresión oral	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 2

“Necesitamos respirar”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá cómo se produce la respiración.

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Rúbrica de expresión oral / Escala de observación	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 3

“El aparato circulatorio”, “La circulación de la sangre”, “La excreción”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá cómo se produce la excreción y la circulación y cuáles son los órganos implicados en ambos procesos. Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Rúbrica esquema / resumen / mapa conceptual	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 4

“La salud de los órganos de la nutrición”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá cómo cuidar los órganos de la nutrición y qué debemos evitar.

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Rúbrica esquema / resumen	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.1.- Adoptar hábitos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el descanso, la higiene y la prevención de enfermedades. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1)

Nombre de la actividad

FASE DE APLICACIÓN Y COMUNICACIÓN

TAREA 5

Talleres “Aprender a tomar el pulso”, “Realizar un poster para reconocer un ictus” y Rincones: “Necesitamos aire limpio para respirar” En este apartado se realizará una transferencia de los saberes básicos trabajados durante la unidad, consiguiendo aplicar lo aprendido, reflexionar y extraer conclusiones.

Propuesta de tareas: En los talleres se propone planificar aprender a tomar el pulso y realizar un poster en el que se muestre cómo identificar un ictus. Por otro lado, en los rincones se proponen actividades en torno a la importancia de que el aire que respiramos sea puro. Actividades que se realizarán alternando distintos agrupamientos (individual, en parejas y en pequeño grupo) para favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Rúbrica de expresión oral /Rubrica de presentación del producto	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.1.- Adoptar hábitos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el descanso, la higiene y la prevención de enfermedades. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 6.1.- Promover hábitos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

GENERALIZACIÓN Y TRANSFERENCIA

TAREA 6

“Comprueba tu progreso” Como parte final de la Unidad se proponen diversas actividades de aplicación y síntesis en torno a los aprendizajes adquiridos. Es un apartado de autoevaluación, el alumnado analizará la evolución de sus conocimientos sobre los aspectos tratados en la situación de aprendizaje, donde el alumnado trabajará la metacognición y será consciente de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 6.1.- Promover hábitos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno. (1)

4.- LA ENERGÍA EN NUESTRAS VIDAS (9 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 0 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

5.- LA ADOLESCENCIA UNA ETAPA DE LA VIDA (9 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 0 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

6.- LA TIERRA NUESTRO PLANETA (9 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 0 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

7.- UN PLANETA CAMBIANTE (9 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 0 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

8.- CLIMAS Y PAISAJES DE LA TIERRA (9 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

NIVEL DE CONOCIMIENTOS PREVIOS

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Comprobar el nivel de conocimiento del alumnado mediante preguntas orales, y prueba escrita

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Prueba escrita y debate

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

2.- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

5.- Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.

6.- . Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

7.- Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.

8.- Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.

9.- Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Prueba escrita

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Procedimiento 1	2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.3.- Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 2.5.- Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 5.3.- Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad. (1) 6.2.- Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno. (1) 7.1.- Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando hechos y personas relevantes en ejes cronológicos incorporando la perspectiva de género e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia. (1) 8.1.- Contribuir al bienestar individual y colectivo y al logro de los valores de la integración europea a través del conocimiento de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad cultural, y mostrando empatía y respeto por las minorías y por la igualdad de género. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.2.- Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del Municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía. (1)

9.- LA ECONOMÍA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE (9 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 2 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

LA ADOLESCENCIA, UNA ETAPA DE LA VIDA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta situación de aprendizaje, los alumnos, guiados por el profesor, partirán de la situación problema planteada en la presentación de la unidad, en la que se muestran imágenes de adolescentes en diferentes situaciones. Partiendo de la situación problema surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre la adolescencia. A partir de aquí se comenzarán a desarrollar los saberes básicos de forma contextualizada, plasmando, a través de diferentes evidencias de aprendizaje la adquisición de estos, así como la resolución de diferentes tareas competenciales con el uso de estos.

A lo largo de toda la situación de aprendizaje, en la que los alumnos desarrollarán su sentido de la iniciativa y la capacidad de relación, deberán resolver diferentes situaciones activando sus conocimientos sobre el Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.

Al finalizar la unidad podrán realizar una valoración de su trabajo y de su aprendizaje.

SABERES BÁSICOS

A. Cultura científica: 1.a, 1.c, 1.e, 2.a, 2.d,

B. Tecnología y digitalización: 1.a, 1.b, 1.c

METODOLOGÍA

A través de este proyecto de programación pretendemos educar mejores personas, con mentes despiertas que avancen hacia un mundo mejor. Para ello:

I. Promovemos una educación integral orientada a formar personas...

- Indagadoras y analíticas.
- Informadas y cultas.
- Reflexivas y críticas.
- Buenas comunicadoras.
- Colaboradoras y participativas.
- Comprometidas y éticas.
- Creativas.
- Respetuosas y con mentalidad abierta.

II. Planteamos una programación con el foco puesto en el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental y social: - Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta. - Las unidades didácticas, las tareas, los proyectos, las actividades... permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo XXI y contribuya a la construcción de un mundo mejor.

III. Planificamos una programación conectada con la realidad que promueve el aprendizaje competencial. Para ello, cada unidad didáctica se organiza en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto...) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases: - Despertar la curiosidad del alumnado y toma de conciencia de la situación-problema. - Aprendizaje de los Saberes básicos/contenidos necesarios y desarrollo de las habilidades de pensamiento. - Paso a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido

competencial y actitudinal. - Consolidación, valoración de lo aprendido y personalización.

IV. Programamos herramientas para avanzar en el aprendizaje personalizado que permite infinidad de adaptaciones para que responda a las diferentes realidades educativas.

V. Utilizamos la evaluación formativa, una evaluación que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio alumno.

VI. Utilizamos la enseñanza digital en el conjunto del proyecto, para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

VII. Le hemos otorgado un enfoque multidisciplinar, es un proyecto para todas las áreas de 5º de Primaria y, aunque cada una de ellas tiene sentido propio, la programación incluye dinámicas interdisciplinares que contribuyen a un aprendizaje profundo y que permiten interrelacionar saberes y fortalecer los aprendizajes de las áreas instrumentales.

VIII. Los nuevos saberes, aparecen integrados de forma sencilla y natural:

- Alfabetización informacional.
- Competencias STEAM.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Representar el ciclo menstrual. Hacer una presentación sobre el tiempo libre.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo.
- 2.- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.
- 3.- Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.
- 4.- Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.
- 5.- Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.
- 8.- Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.
- 9.- Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 5 actividades:

Nombre de la actividad

“La adolescencia, una etapa de la vida”: En esta primera parte de presentación de la situación de aprendizaje, los alumnos y alumnas

observarán una lámina en la que se muestran imágenes de adolescentes en distintas situaciones . A partir de ahí se sugiere que se abra un coloquio sobre la imagen y las cuestiones propuestas.

Es importante aprovechar esta ocasión para distribuir el aula en grupos cooperativos formados por 4 o 5 niños y niñas, de la manera más heterogénea posible. Hay que destacar que cada grupo tendrá que constar de identidad, es decir, de un nombre que la totalidad que conforma el grupo habrá elegido cooperativamente a partir de sus aficiones, gustos, dibujos favoritos, etc. Asimismo, es conveniente que los grupos de trabajo cooperativo, es decir, estos equipos de trabajo formados no se mantengan estáticos durante todo el curso, sino que cada trimestre se conforme grupos nuevos.

Propuesta de situación de aprendizaje: Después del trabajo sobre las cuestiones propuestas surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre la adolescencia

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Rúbrica de expresión oral	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

“Los aparatos reproductores”, “Las células sexuales y la fecundación”, “El embarazo, el parto y la lactancia”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá cómo son los aparatos reproductores y cómo se produce la reproducción.

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada , así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	rúbrica de conocimientos específicos	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 3

“La reproducción y la salud”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá los cambios que se producen en la adolescencia y cuestiones relacionadas con la salud y la reproducción.

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas puedan resolverse de forma contextualizada , así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Escala de valoración del cuaderno de clase	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.1.- Adoptar hábitos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el descanso, la higiene y la prevención de enfermedades. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1)

Nombre de la actividad

FASE DE APLICACIÓN Y COMUNICACIÓN

TAREA 4

Talleres “Representar el ciclo menstrual”, “Hacer una presentación sobre el tiempo libre” y Rincones: “Valores en la adolescencia”

En este apartado se realizará una transferencia de los saberes básicos trabajados durante la unidad, consiguiendo aplicar lo aprendido, reflexionar y extraer conclusiones.

Propuesta de tareas: En los talleres se propone representar el ciclo menstrual y crear una presentación sobre el tiempo libre. Por otro lado, en los rincones se proponen actividades en torno los valores y la adolescencia. Actividades que se realizarán alternando distintos agrupamientos (individual, en parejas y en pequeño grupo) para favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Rúbrica del trabajo en equipo	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 2.5.- Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos. (1) 4.1.- Adoptar hábitos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el descanso, la higiene y la prevención de enfermedades. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 5

“**Comprueba tu progreso**” Como parte final de la Unidad se proponen diversas actividades de aplicación y síntesis en torno a los aprendizajes adquiridos. Es un apartado de autoevaluación, el alumnado analizará la evolución de sus conocimientos sobre los aspectos tratados en la situación de aprendizaje, donde el alumnado trabajará la metacognición y será consciente de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Rúbrica de conocimientos específicos del tema	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 1	

10.- ¿QUÉ HEMOS HEREDADO DEL SIGLO XIX? (9 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

LA ENERGÍA EN NUESTRAS VIDAS

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta situación de aprendizaje, los alumnos, guiados por el profesor, partirán de la situación problema planteada en la presentación de la unidad, en la que se muestran imágenes relacionadas con la energía y su consumo, así como un gráfico circular que da la información del consumo de energía en los hogares. Partiendo de la situación problema surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre la energía y su uso. A partir de aquí se comenzarán a desarrollar los saberes básicos de forma contextualizada, plasmando, a través de diferentes evidencias de aprendizaje la adquisición de estos, así como la resolución de diferentes tareas competenciales con el uso de estos.

A lo largo de toda la situación de aprendizaje, en la que los alumnos desarrollarán su sentido de la iniciativa y la capacidad de relación, deberán resolver diferentes situaciones activando sus conocimientos sobre el Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.

Al finalizar la unidad podrán realizar una valoración de su trabajo y de su aprendizaje.

SABERES BÁSICOS

A. Cultura científica:

1.a, 1.c, 1.d, 1.e

3.b, 3.c,

B. Tecnología y digitalización:

1.a, 1.b,

2.a, 2.b, 2.c,

C. Sociedades y territorios:

4.a, 4.b, 4.c, 4.d

METODOLOGÍA

A través de este proyecto de programación pretendemos educar mejores personas, con mentes despiertas que avancen hacia un mundo mejor. Para ello:

I. Promovemos una educación integral orientada a formar personas...

- Indagadoras y analíticas.
- Informadas y cultas.
- Reflexivas y críticas.
- Buenas comunicadoras.
- Colaboradoras y participativas.
- Comprometidas y éticas.
- Creativas.
- Respetuosas y con mentalidad abierta.

II. Planteamos una programación con el foco puesto en el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental y social: - Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta. - Las unidades didácticas, las tareas, los proyectos, las actividades... permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo XXI y contribuya a la construcción de un mundo mejor.

III. Planificamos una programación conectada con la realidad que promueve el aprendizaje competencial. Para ello, cada unidad didáctica se organiza en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto...) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases: - Despertar la curiosidad del alumnado y toma de conciencia de la situación-problema. - Aprendizaje de los Saberes básicos/contenidos necesarios y desarrollo de las habilidades de pensamiento. - Paso a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal. - Consolidación, valoración de lo aprendido y personalización.

IV. Programamos herramientas para avanzar en el aprendizaje personalizado que permite infinidad de adaptaciones para que responda a las diferentes realidades educativas.

V. Utilizamos la evaluación formativa, una evaluación que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio alumno.

VI. Utilizamos la enseñanza digital en el conjunto del proyecto, para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

VII. Le hemos otorgado un enfoque multidisciplinar, es un proyecto para todas las áreas de 5º de Primaria y, aunque cada una de ellas tiene sentido propio, la programación incluye dinámicas interdisciplinares que contribuyen a un aprendizaje profundo y que permiten interrelacionar saberes y fortalecer los aprendizajes de las áreas instrumentales.

VIII. Los nuevos saberes, aparecen integrados de forma sencilla y natural:

- Alfabetización informacional.
- Competencias STEAM.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Representar y construir un circuito eléctrico. Reducimos nuestra huella de carbono

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo.
- 2.- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.
- 3.- Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.
- 4.- Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.
- 5.- Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.
- 6.- . Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

8.- Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.

9.- Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 6 actividades:

Nombre de la actividad

FASE INICIAL
TAREA 1.
“La energía en nuestras vidas”: En esta primera parte de presentación de la situación de aprendizaje, los alumnos y alumnas observarán una lámina en la que se muestran imágenes relacionadas con la energía y su consumo, así como un gráfico circular que da la información del consumo de energía en los hogares. A partir de ahí se sugiere que se abra un coloquio sobre la imagen y las cuestiones propuestas.
Es importante aprovechar esta ocasión para distribuir el aula en grupos cooperativos formados por 4 o 5 niños y niñas, de la manera más heterogénea posible. Hay que destacar que cada grupo tendrá que constar de identidad, es decir, de un nombre que la totalidad que conforma el grupo habrá elegido cooperativamente a partir de sus aficiones, gustos, dibujos favoritos, etc. Asimismo, es conveniente que los grupos de trabajo cooperativo, es decir, estos equipos de trabajo formados no se mantengan estáticos durante todo el curso, sino que cada trimestre se conforme grupos nuevos.
Propuesta de situación de aprendizaje: Después del trabajo sobre las cuestiones propuestas surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre la energía y su uso.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Rubrica de expresión oral	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 2

“¿Qué es la energía?”, “Las fuentes de energía”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá qué es la energía, cuáles son sus formas y propiedades, así como cuáles son las principales fuentes de energía.

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Rúbrica esquema / resumen	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 6.1.- Promover hábitos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno. (1) 6.2.- Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno. (1)

Nombre de la actividad

“La energía eléctrica”, “La corriente eléctrica”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá qué es la energía eléctrica y cómo se transporta, qué es la corriente eléctrica.

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los

denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Rúbrica del producto	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.3.- Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 2.5.- Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.3.- Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad. (1) 6.1.- Promover hábitos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno. (1) 6.2.- Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno. (1) 8.1.- Contribuir al bienestar individual y colectivo y al logro de los valores de la integración europea a través del conocimiento de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad cultural, y mostrando empatía y respeto por las minorías y por la igualdad de género. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Nombre de la actividad

“El uso de la energía”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá aspectos relacionados con el uso de la energía, su uso y la importancia de que sea sostenible.

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Rúbrica del cuaderno	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 6.2.- Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno. (1) 8.1.- Contribuir al bienestar individual y colectivo y al logro de los valores de la integración europea a través del conocimiento de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad cultural, y mostrando empatía y respeto por las minorías y por la igualdad de género. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

FASE DE APLICACIÓN Y COMUNICACIÓN**TAREA 5**

Talleres “Representar y construir un circuito eléctrico”, Rincones “Reducimos nuestra huella de carbono”: En este apartado se realizará una transferencia de los saberes básicos trabajados durante la unidad, consiguiendo aplicar lo aprendido, reflexionar y extraer conclusiones.

Propuesta de tareas: Como taller tecnológico se propone la construcción de un circuito eléctrico. Por otro lado, en los rincones se realizarán actividades relacionadas con la importancia de reducir la huella de carbono. Actividades que se realizarán alternando distintos agrupamientos (individual, en parejas y en pequeño grupo) para favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Rúbrica del producto	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 3.2.- Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo a técnicas sencillas de pensamiento de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto. (1) 3.3.- Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 6.1.- Promover hábitos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno. (1) 6.2.- Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

FASE DE APLICACIÓN Y COMUNICACIÓN

TAREA 5

Talleres “Representar y construir un circuito eléctrico”, Rincones “Reducimos nuestra huella de carbono”: En este apartado se realizará una transferencia de los saberes básicos trabajados durante la unidad, consiguiendo aplicar lo aprendido, reflexionar y extraer conclusiones.

Propuesta de tareas: Como taller tecnológico se propone la construcción de un circuito eléctrico. Por otro lado, en los rincones se realizarán actividades relacionadas con la importancia de reducir la huella de carbono. Actividades que se realizarán alternando distintos agrupamientos (individual, en parejas y en pequeño grupo) para favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Rúbrica de prueba escrita	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 6.1.- Promover hábitos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno. (1) 6.2.- Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

11.- NUESTRO PASADO MÁS RECIENTE (9 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

UN PLANETA CAMBIANTE

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

DESCRIPCIÓN

En esta situación de aprendizaje, los alumnos, guiados por el profesor, partirán de la situación problema planteada en la presentación de la unidad, en la que se muestran imágenes de LOS CAMBIOS EN EL PLANETA. Partiendo de la situación problema surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre el planeta. A partir de aquí se comenzarán a desarrollar los saberes básicos de forma contextualizada, plasmando, a través de diferentes evidencias de aprendizaje la adquisición de estos, así como la resolución de diferentes tareas competenciales con el uso de estos.

A lo largo de toda la situación de aprendizaje, en la que los alumnos desarrollarán su sentido de la iniciativa y la capacidad de relación, deberán resolver diferentes situaciones activando sus conocimientos sobre el Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.

Al finalizar la unidad podrán realizar una valoración de su trabajo y de su aprendizaje.

SABERES BÁSICOS

A. Cultura científica: 1.a, 1.c, 1.d, 1.e

B. Tecnología y digitalización: 1.a, 1.b, 2.c,

C. Sociedades y territorios: 4.b, 4.c, 4.e

METODOLOGÍA

A través de este proyecto de programación pretendemos educar mejores personas, con mentes despiertas que avancen hacia un mundo mejor. Para ello:

I. Promovemos una educación integral orientada a formar personas...

- Indagadoras y analíticas.
- Informadas y cultas.
- Reflexivas y críticas.
- Buenas comunicadoras.
- Colaboradoras y participativas.
- Comprometidas y éticas.
- Creativas.
- Respetuosas y con mentalidad abierta.

II. Planteamos una programación con el foco puesto en el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental y social: - Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta. - Las unidades didácticas, las tareas, los proyectos, las actividades... permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo XXI y contribuya a la construcción de un mundo mejor.

III. Planificamos una programación conectada con la realidad que promueve el aprendizaje competencial. Para ello, cada unidad didáctica se organiza en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto...) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases: - Despertar la curiosidad del alumnado y toma de conciencia de la situación-problema. - Aprendizaje de los Saberes básicos/contenidos necesarios y desarrollo de las habilidades de pensamiento. - Paso a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal. - Consolidación, valoración de lo aprendido y personalización.

IV. Programamos herramientas para avanzar en el aprendizaje personalizado que permite infinidad de adaptaciones para que responda a las diferentes realidades educativas.

V. Utilizamos la evaluación formativa, una evaluación que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio alumno.

VI. Utilizamos la enseñanza digital en el conjunto del proyecto, para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

VII. Le hemos otorgado un enfoque multidisciplinar, es un proyecto para todas las áreas de 5º de Primaria y, aunque cada una de ellas tiene sentido propio, la programación incluye dinámicas interdisciplinares que contribuyen a un aprendizaje profundo y que permiten interrelacionar saberes y fortalecer los aprendizajes de las áreas instrumentales.

VIII. Los nuevos saberes, aparecen integrados de forma sencilla y natural:

- Alfabetización informacional.
- Competencias STEAM.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Fichas de refuerzo de la unidad . Tareas de enriquecimiento: - Diseñar normas para mejorar el planeta - Realizar un coloquio sobre el cambio climático - Prueba de evaluación.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo.

2.- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

3.- Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

4.- Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

5.- Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.

7.- Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.

8.- Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.

9.- Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores

democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

FASE INICIAL TAREA 1. “Un planeta cambiante”: En esta primera parte de presentación de la situación de aprendizaje, los alumnos y alumnas observarán una lámina en la que se muestran imágenes de una erupción volcánica y otros paisajes naturales, así como un gráfico con información sobre la dificultad de reciclar de algunos productos. A partir de ahí se sugiere que se abra un coloquio sobre la imagen y las cuestiones propuestas. Es importante aprovechar esta ocasión para distribuir el aula en grupos cooperativos formados por 4 o 5 niños y niñas, de la manera más heterogénea posible. Hay que destacar que cada grupo tendrá que constar de identidad, es decir, de un nombre que la totalidad que conforma el grupo habrá elegido cooperativamente a partir de sus aficiones, gustos, dibujos favoritos, etc. Asimismo, es conveniente que los grupos de trabajo cooperativo, es decir, estos equipos de trabajo formados no se mantengan estáticos durante todo el curso, sino que cada trimestre se conforme grupos nuevos. Propuesta de situación de aprendizaje: Después del trabajo sobre las cuestiones propuestas surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre los minerales.
TAREA 2 “Un planeta en capas”, “El relieve terrestre cambia”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá cuáles son las capas de la Tierra y cómo se producen los cambios en el relieve. Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.
TAREA 3 “Las rocas”, “Los minerales”, “Usamos las rocas y los minerales”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá qué son las rocas y los minerales, qué tipos existen y qué propiedades tienen, así como el uso que el ser humano les da. Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.
FASE DE APLICACIÓN Y COMUNICACIÓN TAREA 4 Talleres “Elaborar la ficha de una roca”, “Crear un video sobre el consumo responsable” y Rincones: “Reducimos el consumo innecesario” En este apartado se realizará una transferencia de los saberes básicos trabajados durante la unidad, consiguiendo aplicar lo aprendido, reflexionar y extraer conclusiones. Propuesta de tareas: En los talleres se propone la elaboración de una ficha para una roca y la creación de un video sobre el consumo responsable. Por otro lado, en los talleres se realizarán actividades en torno a la importancia de reducir el consumo innecesario. Actividades que se realizarán alternando distintos agrupamientos (individual, en parejas y en pequeño grupo) para favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.
GENERALIZACIÓN Y TRANSFERENCIA TAREA 5 “Comprueba tu progreso” Como parte final de la Unidad se proponen diversas actividades de aplicación y síntesis en torno a los aprendizajes adquiridos. Es un apartado de autoevaluación, el alumnado analizará la evolución de sus conocimientos sobre los aspectos tratados en la situación de aprendizaje, donde el alumnado trabajará la metacognición y será consciente de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Rubrica expresión oral	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.3.- Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 2.5.- Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos. (1) 3.1.- Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos. (1) 3.3.- Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados. (1) 3.4.- Comunicar el resultado de los proyectos de diseño, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos. (1) 4.1.- Adoptar hábitos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el descanso, la higiene y la prevención de enfermedades. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 5.3.- Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad. (1) 7.1.- Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando hechos y personas relevantes en ejes cronológicos incorporando la perspectiva de género e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia. (1) 8.1.- Contribuir al bienestar individual y colectivo y al logro de los valores de la integración europea a través del conocimiento de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad cultural, y mostrando empatía y respeto por las minorías y por la igualdad

Tipo	Nombre	de género. (1) Criterios evaluados (peso)
		9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1) 9.2.- Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del Municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía. (1)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento	2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 2.5.- Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos. (1) 3.1.- Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos. (1) 3.2.- Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo a técnicas sencillas de pensamiento de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto. (1) 3.3.- Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados. (1) 3.4.- Comunicar el resultado de los proyectos de diseño, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 5.3.- Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad. (1) 8.1.- Contribuir al bienestar individual y colectivo y al logro de los valores de la integración europea a través del conocimiento de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad cultural, y mostrando empatía y respeto por las minorías y por la igualdad de género. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento	2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 2.5.- Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos. (1) 3.1.- Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos. (1) 3.2.- Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo a técnicas sencillas de pensamiento de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto. (1) 3.3.- Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados. (1) 3.4.- Comunicar el resultado de los proyectos de diseño, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 5.3.- Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad. (1) 8.1.- Contribuir al bienestar individual y colectivo y al logro de los valores de la integración europea a través del conocimiento de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad cultural, y mostrando empatía y respeto por las minorías y por la igualdad de género. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Procedimiento	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.3.- Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 2.5.- Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos. (1) 3.2.- Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo a técnicas sencillas de pensamiento de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto. (1) 3.3.- Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados. (1) 3.4.- Comunicar el resultado de los proyectos de diseño, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 5.3.- Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Procedimiento	2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 3.2.- Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo a técnicas sencillas de pensamiento de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto. (1) 3.3.- Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 5.3.- Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad. (1)

12.- LA COSNTRUCCIÓN DEL ESPACIO EUROPEO (9 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

LA ECONOMÍA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

DESCRIPCIÓN

En esta situación de aprendizaje, los alumnos, guiados por el profesor, partirán de la situación problema planteada en la presentación de la unidad, en la que se muestran imágenes de una familia de un país subdesarrollado. Partiendo de la situación problema surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre la economía y el desarrollo sostenible. A partir de aquí se comenzarán a desarrollar los saberes básicos de forma contextualizada, plasmando, a través de diferentes evidencias de aprendizaje la adquisición de estos, así como la resolución de diferentes tareas competenciales con el uso de estos.

A lo largo de toda la situación de aprendizaje, en la que los alumnos desarrollarán su sentido de la iniciativa y la capacidad de relación, deberán resolver diferentes situaciones activando sus conocimientos sobre el Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.

Al finalizar la unidad podrán realizar una valoración de su trabajo y de su aprendizaje.

SABERES BÁSICOS

A. Cultura científica:

1.a, 1.c,

B. Tecnología y digitalización:

1.a, 1.b, 1.c,

2.c, 2.d

C. Sociedades y territorios:

1.b,

2.e

3.b, 3.c,

4.a, 4.b, 4.c, 4.d

METODOLOGÍA

A través de este proyecto de programación pretendemos educar mejores personas, con mentes despiertas que avancen hacia un mundo mejor. Para ello:

I. Promovemos una educación integral orientada a formar personas...

- Indagadoras y analíticas.
- Informadas y cultas.
- Reflexivas y críticas.
- Buenas comunicadoras.
- Colaboradoras y participativas.
- Comprometidas y éticas.

- Creativas.
- Respetuosas y con mentalidad abierta.

II. Planteamos una programación con el foco puesto en el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental y social: - Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta. - Las unidades didácticas, las tareas, los proyectos, las actividades... permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo XXI y contribuya a la construcción de un mundo mejor.

III. Planificamos una programación conectada con la realidad que promueve el aprendizaje competencial. Para ello, cada unidad didáctica se organiza en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto...) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases: - Despertar la curiosidad del alumnado y toma de conciencia de la situación-problema. - Aprendizaje de los Saberes básicos/contenidos necesarios y desarrollo de las habilidades de pensamiento. - Paso a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal. - Consolidación, valoración de lo aprendido y personalización.

IV. Programamos herramientas para avanzar en el aprendizaje personalizado que permite infinidad de adaptaciones para que responda a las diferentes realidades educativas.

V. Utilizamos la evaluación formativa, una evaluación que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio alumno.

VI. Utilizamos la enseñanza digital en el conjunto del proyecto, para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

VII. Le hemos otorgado un enfoque multidisciplinar, es un proyecto para todas las áreas de 5º de Primaria y, aunque cada una de ellas tiene sentido propio, la programación incluye dinámicas interdisciplinares que contribuyen a un aprendizaje profundo y que permiten interrelacionar saberes y fortalecer los aprendizajes de las áreas instrumentales.

VIII. Los nuevos saberes, aparecen integrados de forma sencilla y natural:

- Alfabetización informacional.
- Competencias STEAM.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Fichas de refuerzo de la unidad . Tareas de enriquecimiento: - Realizar un coloquio sobre la economía y el desarrollo en España - Prueba de evaluación.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo.
- 2.- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.
- 3.- Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.
- 4.- Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.
- 5.- Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural,

analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.

6.- . Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

7.- Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.

9.- Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

FASE INICIAL TAREA 1. “La economía y el desarrollo sostenible”: En esta primera parte de presentación de la situación de aprendizaje, los alumnos y alumnas observarán una lámina en la que se muestra la imagen de una familia de un país subdesarrollado . A partir de ahí se sugiere que se abra un coloquio sobre la imagen y las cuestiones propuestas. Es importante aprovechar esta ocasión para distribuir el aula en grupos cooperativos formados por 4 o 5 niños y niñas, de la manera más heterogénea posible. Hay que destacar que cada grupo tendrá que constar de identidad, es decir, de un nombre que la totalidad que conforma el grupo habrá elegido cooperativamente a partir de sus aficiones, gustos, dibujos favoritos, etc. Asimismo, es conveniente que los grupos de trabajo cooperativo, es decir, estos equipos de trabajo formados no se mantengan estáticos durante todo el curso, sino que cada trimestre se conforme grupos nuevos. Propuesta de situación de aprendizaje: Después del trabajo sobre las cuestiones propuestas surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre la economía y el desarrollo sostenible.
TAREA 2 “Los protagonistas de la economía”, “¿Los recursos del planeta son ilimitados?”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá qué son las actividades económicas, los sectores y los agentes de las actividades económicas, así como las características de los recursos del planeta. Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada , así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.
TAREA 3 “El consumo responsable”, “La distribución de la riqueza del mundo”, “Las ciudades sostenibles”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá qué es el consumo responsable y cómo tienen que ser las ciudades para que sean sostenibles, así como, la distribución de la riqueza en el mundo. Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada , así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

FASE DE APLICACIÓN Y COMUNICACIÓN

TAREA 4

Talleres “Comparar el nivel de desarrollo de dos países”, “Organizar una campaña para dar a conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible” y Rincones: En este apartado se realizará una transferencia de los saberes básicos trabajados durante la unidad, consiguiendo aplicar lo aprendido, reflexionar y extraer conclusiones.

Propuesta de tareas: En los talleres se llevará a cabo una comparación del nivel de desarrollo de dos países y se organizará una campaña para dar a conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A su vez, en los rincones se llevarán a cabo actividades en torno al desarrollo sostenible. Actividades que se realizarán alternando distintos agrupamientos (individual, en parejas y en pequeño grupo) para favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

GENERALIZACIÓN Y TRANSFERENCIA

TAREA 5

“Comprueba tu progreso” Como parte final de la Unidad se proponen diversas actividades de aplicación y síntesis en torno a los aprendizajes adquiridos. Es un apartado de autoevaluación, el alumnado analizará la evolución de sus conocimientos sobre los aspectos tratados en la situación de aprendizaje, donde el alumnado trabajará la metacognición y será consciente de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Esquemas y mapas	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 3.1.- Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos. (1) 3.2.- Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo a técnicas sencillas de pensamiento de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 7.1.- Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando hechos y personas relevantes en ejes cronológicos incorporando la perspectiva de género e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia. (1) 9.2.- Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del Municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía. (1)
		1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.3.- Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a

Tipo	Nombre	Criterios de evaluación (peso)
Presentación de un producto	Procedimiento	través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 2.5.- Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos. (1) 3.1.- Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos. (1) 3.2.- Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo a técnicas sencillas de pensamiento de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto. (1) 3.3.- Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados. (1) 3.4.- Comunicar el resultado de los proyectos de diseño, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos. (1) 4.1.- Adoptar hábitos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el descanso, la higiene y la prevención de enfermedades. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 5.3.- Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad. (1) 6.1.- Promover hábitos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno. (1) 6.2.- Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno. (1) 7.1.- Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando hechos y personas relevantes en ejes cronológicos incorporando la perspectiva de género e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto



Tipo	Nombre	Criterios evaluables (peso)
		forman parte de las Constituciones de la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1) 9.2.- Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del Municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía. (1)

13.- INTERNET, UN MUNDO CONECTADO (9 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 4 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

DESCRIPCIÓN

En esta situación de aprendizaje, los alumnos, guiados por el profesor, partirán de la situación problema planteada en la presentación de la unidad, en la que se muestran unas personas en un entorno natural. Partiendo de la situación problema surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre los distintos tipos de paisajes y relieves. A partir de aquí se comenzarán a desarrollar los saberes básicos de forma contextualizada, plasmando, a través de diferentes evidencias de aprendizaje la adquisición de estos, así como la resolución de diferentes tareas competenciales con el uso de estos.

A lo largo de toda la situación de aprendizaje, en la que los alumnos desarrollarán su sentido de la iniciativa y la capacidad de relación, deberán resolver diferentes situaciones activando sus conocimientos sobre el Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.

Al finalizar la unidad podrán realizar una valoración de su trabajo y de su aprendizaje.

SABERES BÁSICOS

A. Cultura científica:

1.a, 1.c,

B. Tecnología y digitalización:

1.a, 1.b, 1.c,

2.c, 2.d

C. Sociedades y territorios:

1.b, 1.c, 1.d

4.b

METODOLOGÍA

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo.

2.- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

4.- Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

5.- Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural,

analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.

6.- . Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

7.- Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.

9.- Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

FASE INICIAL TAREA 1. “Climas y paisajes de la Tierra”: En esta primera parte de presentación de la situación de aprendizaje, los alumnos y alumnas observarán una lámina en la que se muestran unas personas en un entorno natural . A partir de ahí se sugiere que se abra un coloquio sobre la imagen y las cuestiones propuestas. Es importante aprovechar esta ocasión para distribuir el aula en grupos cooperativos formados por 4 o 5 niños y niñas, de la manera más heterogénea posible. Hay que destacar que cada grupo tendrá que constar de identidad, es decir, de un nombre que la totalidad que conforma el grupo habrá elegido cooperativamente a partir de sus aficiones, gustos, dibujos favoritos, etc. Asimismo, es conveniente que los grupos de trabajo cooperativo, es decir, estos equipos de trabajo formados no se mantengan estáticos durante todo el curso, sino que cada trimestre se conforme grupos nuevos. Propuesta de situación de aprendizaje: Después del trabajo sobre las cuestiones propuestas surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre los relieves y paisajes.
TAREA 2 “La relación estrecha entre clima y paisaje”, “¿Qué climas se dan en la Tierra?”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá cómo se comporta el clima y cuáles son las zonas climáticas. Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada , así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.
TAREA 3 “Paisajes de la zona cálida de la Tierra”, “Paisajes de las zonas templadas y frías”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá cómo son los paisajes de las diferentes zonas climáticas de la Tierra. Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada , así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.
TAREA 4 “Conocemos el relieve y los ríos de Europa”, “Exploramos los paisajes de Europa”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá cómo es el relieve y los paisajes de Europa. Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada , así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

FASE DE APLICACIÓN Y COMUNICACIÓN

TAREA 5

Talleres “Elaborar una presentación multimedia sobre el relieve de Europa”, “Describir un río europeo a partir de una infografía” y Rincones: “Protegemos los paisajes” En este apartado se realizará una transferencia de los saberes básicos trabajados durante la unidad, consiguiendo aplicar lo aprendido, reflexionar y extraer conclusiones.

Propuesta de tareas: En los Talleres se propone la elaboración de una presentación multimedia sobre el relieve de Europa y la interpretación de una infografía para describir un río. Por otro lado, en los talleres se realizarán actividades en torno a la protección de los paisajes. Actividades que se realizarán alternando distintos agrupamientos (individual, en parejas y en pequeño grupo) para favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

GENERALIZACIÓN Y TRANSFERENCIA

TAREA 6

“Comprueba tu progreso” Como parte final de la Unidad se proponen diversas actividades de aplicación y síntesis en torno a los aprendizajes adquiridos. Es un apartado de autoevaluación, el alumnado analizará la evolución de sus conocimientos sobre los aspectos tratados en la situación de aprendizaje, donde el alumnado trabajará la metacognición y será consciente de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 1	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (2) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.3.- Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. (1)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos

procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 1	

¿QUÉ HEMOS HEREDADO DEL SIGLO XIX?

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

DESCRIPCIÓN

En esta situación de aprendizaje, los alumnos, guiados por el profesor, partirán de la situación problema planteada en la presentación de la unidad, en la que se muestra una habitación de un palacio. Partiendo de la situación problema surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre la vida en el S XIX. A partir de aquí se comenzarán a desarrollar los saberes básicos de forma contextualizada, plasmando, a través de diferentes evidencias de aprendizaje la adquisición de estos, así como la resolución de diferentes tareas competenciales con el uso de estos.

A lo largo de toda la situación de aprendizaje, en la que los alumnos desarrollarán su sentido de la iniciativa y la capacidad de relación, deberán resolver diferentes situaciones activando sus conocimientos sobre el Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.

Al finalizar la unidad podrán realizar una valoración de su trabajo y de su aprendizaje

SABERES BÁSICOS

A. Cultura científica:

1.a, 1.c,

B. Tecnología y digitalización:

1.a, 1.b, 1.c,

2.c, 2.d

C. Sociedades y territorios:

2.a, 2.b, 2.d, 2.e

METODOLOGÍA

A través de este proyecto de programación pretendemos educar mejores personas, con mentes despiertas que avancen hacia un mundo mejor. Para ello:

I. Promovemos una educación integral orientada a formar personas...

- Indagadoras y analíticas.
- Informadas y cultas.
- Reflexivas y críticas.
- Buenas comunicadoras.
- Colaboradoras y participativas.
- Comprometidas y éticas.
- Creativas.
- Respetuosas y con mentalidad abierta.

II. Planteamos una programación con el foco puesto en el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental y social: - Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta. - Las unidades didácticas, las tareas, los proyectos, las actividades... permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo XXI y contribuya a la construcción de un mundo mejor.

III. Planificamos una programación conectada con la realidad que promueve el aprendizaje competencial. Para ello, cada unidad didáctica se organiza en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto...) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases: - Despertar la curiosidad del alumnado y toma de conciencia de la situación-problema. - Aprendizaje de los Saberes básicos/contenidos necesarios y desarrollo de las habilidades de pensamiento. - Paso a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal. - Consolidación, valoración de lo aprendido y personalización.

IV. Programamos herramientas para avanzar en el aprendizaje personalizado que permite infinidad de adaptaciones para que responda a las diferentes realidades educativas.

V. Utilizamos la evaluación formativa, una evaluación que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio alumno.

VI. Utilizamos la enseñanza digital en el conjunto del proyecto, para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

VII. Le hemos otorgado un enfoque multidisciplinar, es un proyecto para todas las áreas de 5º de Primaria y, aunque cada una de ellas tiene sentido propio, la programación incluye dinámicas interdisciplinares que contribuyen a un aprendizaje profundo y que permiten interrelacionar saberes y fortalecer los aprendizajes de las áreas instrumentales.

VIII. Los nuevos saberes, aparecen integrados de forma sencilla y natural:

- Alfabetización informacional.
- Competencias STEAM.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo.

2.- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

3.- Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

4.- Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

5.- Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.

6.- . Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

7.- Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.

8.- Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.

9.- Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

FASE INICIAL TAREA 1. “Qué hemos heredado del siglo XIX”: En esta primera parte de presentación de la situación de aprendizaje, los alumnos y alumnas observarán una lámina en la que se muestra una habitación de un palacio . A partir de ahí se sugiere que se abra un coloquio sobre la imagen y las cuestiones propuestas. Es importante aprovechar esta ocasión para distribuir el aula en grupos cooperativos formados por 4 o 5 niños y niñas, de la manera más heterogénea posible. Hay que destacar que cada grupo tendrá que constar de identidad, es decir, de un nombre que la totalidad que conforma el grupo habrá elegido cooperativamente a partir de sus aficiones, gustos, dibujos favoritos, etc. Asimismo, es conveniente que los grupos de trabajo cooperativo, es decir, estos equipos de trabajo formados no se mantengan estáticos durante todo el curso, sino que cada trimestre se conforme grupos nuevos. Propuesta de situación de aprendizaje: Después del trabajo sobre las cuestiones propuestas surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre cómo era la vida en el S XIX.
TAREA 2 “Así empezó la Edad Contemporánea”, “La nueva forma de gobernarse”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá los cambios que se produjeron en la Revolución francesa y las nuevas formas de gobierno que surgieron. Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada , así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.
TAREA 3 “La Revolución industrial”, “Una nueva sociedad y una nueva forma de vida”, “Nuevas formas de cultura”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá qué fue la Revolución Industrial y cuáles fueron los cambios que produjo en la sociedad y la cultura. Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada , así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.
FASE DE APLICACIÓN Y COMUNICACIÓN TAREA 4 Talleres “Comparar una constitución antigua con nuestra constitución”, “Realizar una exposición colectiva sobre francisco de Goya” y Rincones: En este apartado se realizará una transferencia de los saberes básicos trabajados durante la unidad, consiguiendo aplicar lo aprendido, reflexionar y extraer conclusiones. Propuesta de tareas: En los talleres se propone el análisis y comparación de dos constituciones, una antigua y la otra actual, así como una exposición colectiva de Goya. Por otro lado, en los rincones se proponen actividades en torno a los derechos de la infancia. Actividades que se realizarán alternando distintos agrupamientos (individual, en parejas y en pequeño grupo) para favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

GENERALIZACIÓN Y TRANSFERENCIA

TAREA 5

“Comprueba tu progreso” Como parte final de la Unidad se proponen diversas actividades de aplicación y síntesis en torno a los aprendizajes adquiridos. Es un apartado de autoevaluación, el alumnado analizará la evolución de sus conocimientos sobre los aspectos tratados en la situación de aprendizaje, donde el alumnado trabajará la metacognición y será consciente de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Rubrica expresión oral	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (2) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (3) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (4) 2.3.- Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. (3) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (3) 2.5.- Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos. (3) 3.1.- Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos. (3) 3.3.- Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados. (2) 3.4.- Comunicar el resultado de los proyectos de diseño, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos. (3) 4.1.- Adoptar hábitos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el descanso, la higiene y la prevención de enfermedades. (3) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (3) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (3)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (pésos)
		5.2.- Realizar conexiones entre los diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (3) 5.3.- Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad. (3) 6.1.- Promover hábitos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno. (4) 6.2.- Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno. (2) 7.1.- Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando hechos y personas relevantes en ejes cronológicos incorporando la perspectiva de género e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia. (2) 8.1.- Contribuir al bienestar individual y colectivo y al logro de los valores de la integración europea a través del conocimiento de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad cultural, y mostrando empatía y respeto por las minorías y por la igualdad de género. (2) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (2) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (2) 9.2.- Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del Municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía. (2)

¿QUÉ HEMOS HEREDADO DEL SIGLO XIX? (COPIA)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

DESCRIPCIÓN

En esta situación de aprendizaje, los alumnos, guiados por el profesor, partirán de la situación problema planteada en la presentación de la unidad, en la que se muestra una habitación de un palacio. Partiendo de la situación problema surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre la vida en el S XIX. A partir de aquí se comenzarán a desarrollar los saberes básicos de forma contextualizada, plasmando, a través de diferentes evidencias de aprendizaje la adquisición de estos, así como la resolución de diferentes tareas competenciales con el uso de estos.

A lo largo de toda la situación de aprendizaje, en la que los alumnos desarrollarán su sentido de la iniciativa y la capacidad de relación, deberán resolver diferentes situaciones activando sus conocimientos sobre el Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.

Al finalizar la unidad podrán realizar una valoración de su trabajo y de su aprendizaje

SABERES BÁSICOS

A. Cultura científica:

1.a, 1.c,

B. Tecnología y digitalización:

1.a, 1.b, 1.c,

2.c, 2.d

C. Sociedades y territorios:

2.a, 2.b, 2.d, 2.e

METODOLOGÍA

A través de este proyecto de programación pretendemos educar mejores personas, con mentes despiertas que avancen hacia un mundo mejor. Para ello:

I. Promovemos una educación integral orientada a formar personas...

- Indagadoras y analíticas.
- Informadas y cultas.
- Reflexivas y críticas.
- Buenas comunicadoras.
- Colaboradoras y participativas.
- Comprometidas y éticas.
- Creativas.
- Respetuosas y con mentalidad abierta.

II. Planteamos una programación con el foco puesto en el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental y social: - Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta. - Las unidades didácticas, las tareas, los proyectos, las actividades... permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo XXI y contribuya a la construcción de un mundo mejor.

III. Planificamos una programación conectada con la realidad que promueve el aprendizaje competencial. Para ello, cada unidad didáctica se organiza en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto...) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases: - Despertar la curiosidad del alumnado y toma de conciencia de la situación-problema. - Aprendizaje de los Saberes básicos/contenidos necesarios y desarrollo de las habilidades de pensamiento. - Paso a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal. - Consolidación, valoración de lo aprendido y personalización.

IV. Programamos herramientas para avanzar en el aprendizaje personalizado que permite infinidad de adaptaciones para que responda a las diferentes realidades educativas.

V. Utilizamos la evaluación formativa, una evaluación que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio alumno.

VI. Utilizamos la enseñanza digital en el conjunto del proyecto, para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

VII. Le hemos otorgado un enfoque multidisciplinar, es un proyecto para todas las áreas de 5º de Primaria y, aunque cada una de ellas tiene sentido propio, la programación incluye dinámicas interdisciplinares que contribuyen a un aprendizaje profundo y que permiten interrelacionar saberes y fortalecer los aprendizajes de las áreas instrumentales.

VIII. Los nuevos saberes, aparecen integrados de forma sencilla y natural:

- Alfabetización informacional.
- Competencias STEAM.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Realizar por grupos un trabajo sobre un invento del siglo XIX. Hablar sobre la importancia de los inventos en la vida personal de cada uno de nosotros/as.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo.
- 2.- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.
- 3.- Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.
- 4.- Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.
- 5.- Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.
- 6.- . Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.
- 7.- Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.
- 8.- Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.
- 9.- Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

FASE INICIAL

TAREA 1.

“Qué hemos heredado del siglo XIX”: En esta primera parte de presentación de la situación de aprendizaje, los alumnos y alumnas observarán una lámina en la que se muestra una habitación de un palacio. A partir de ahí se sugiere que se abra un coloquio sobre la imagen y las cuestiones propuestas.

Es importante aprovechar esta ocasión para distribuir el aula en grupos cooperativos formados por 4 o 5 niños y niñas, de la manera más heterogénea posible. Hay que destacar que cada grupo tendrá que constar de identidad, es decir, de un nombre que la totalidad que conforma el grupo habrá elegido cooperativamente a partir de sus aficiones, gustos, dibujos favoritos, etc. Asimismo, es conveniente que los grupos de trabajo cooperativo, es decir, estos equipos de trabajo formados no se mantengan estáticos durante todo el curso, sino que cada trimestre se conforme grupos nuevos.

Propuesta de situación de aprendizaje: Después del trabajo sobre las cuestiones propuestas surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre cómo era la vida en el S XIX.

TAREA 2

“Así empezó la Edad Contemporánea”, “La nueva forma de gobernarse”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá los cambios que se produjeron en la Revolución francesa y las nuevas formas de gobierno que surgieron.

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

TAREA 3

“La Revolución industrial”, “Una nueva sociedad y una nueva forma de vida”, “Nuevas formas de cultura”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá qué fue la Revolución Industrial y cuáles fueron los cambios que produjo en la sociedad y la cultura.

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

FASE DE APLICACIÓN Y COMUNICACIÓN

TAREA 4

Talleres “Comparar una constitución antigua con nuestra constitución”, “Realizar una exposición colectiva sobre Francisco de Goya” y Rincones: En este apartado se realizará una transferencia de los saberes básicos trabajados durante la unidad, consiguiendo aplicar lo aprendido, reflexionar y extraer conclusiones.

Propuesta de tareas: En los talleres se propone el análisis y comparación de dos constituciones, una antigua y la otra actual, así como una exposición colectiva de Goya. Por otro lado, en los rincones se proponen actividades en torno a los derechos de la infancia. Actividades que se realizarán alternando distintos agrupamientos (individual, en parejas y en pequeño grupo) para favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

GENERALIZACIÓN Y TRANSFERENCIA

TAREA 5

“Comprueba tu progreso” Como parte final de la Unidad se proponen diversas actividades de aplicación y síntesis en torno a los aprendizajes adquiridos. Es un apartado de autoevaluación, el alumnado analizará la evolución de sus conocimientos sobre los aspectos tratados en la situación de aprendizaje, donde el alumnado trabajará la metacognición y será consciente de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
		1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1)

Tipo	Nombre	Contenidos evaluados (paso)
Pruebas de ejecución	Trabajo escrito	2.2.- Buscar, seleccionar y clasificar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.3.- Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 2.5.- Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos. (1) 3.1.- Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos. (1) 3.4.- Comunicar el resultado de los proyectos de diseño, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos. (1) 4.1.- Adoptar hábitos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el descanso, la higiene y la prevención de enfermedades. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 5.3.- Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad. (3) 7.1.- Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando hechos y personas relevantes en ejes cronológicos incorporando la perspectiva de género e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia. (2) 8.1.- Contribuir al bienestar individual y colectivo y al logro de los valores de la integración europea a través del conocimiento de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad cultural, y mostrando empatía y respeto por las minorías y por la igualdad de género. (2) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento	1.1.- Utilizar recursos tecnológicos adecuados (peso) las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.3.- Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. (1) 2.5.- Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos. (1) 3.1.- Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos. (1) 3.2.- Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo a técnicas sencillas de pensamiento de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto. (1) 3.3.- Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados. (1) 3.4.- Comunicar el resultado de los proyectos de diseño, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos. (1) 4.1.- Adoptar hábitos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el descanso, la higiene y la prevención de enfermedades. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.3.- Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad. (1) 6.2.- Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno. (1)

ANEXO I - CÁLCULO DE CALIFICACIONES

LISTADO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La superación de Conocimiento del medio natural, social y cultural implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Todas ellas contribuyen de igual forma a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Conocimiento del medio natural, social y cultural .

Competencias específicas
Conocimiento del medio natural, social y cultural
1.- Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo.
2.- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.
3.- Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.
4.- Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.
5.- Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.
6.- . Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.
7.- Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.
8.- Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.
9.- Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

La calificación de Conocimiento del medio natural, social y cultural se calculará a través de la siguiente media ponderada:

$$\text{calificación Conocimiento del medio natural, social y cultural} = \frac{\text{CE1} + \text{CE2} + \text{CE3} + \text{CE4} + \text{CE5} + \text{CE6} + \text{CE7} + \text{CE8} + \text{CE9}}{9}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,
En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,
...
CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

PESO ASOCIADO A CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
1.- Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo.	
1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos.	1
2.- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	
2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas.	1
2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	1
2.3.- Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.	1
2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas.	1
2.5.- Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.	1
3.- Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.	
3.1.- Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.	1
3.2.- Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo a técnicas sencillas de pensamiento de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.	1
3.3.- Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.	1
3.4.- Comunicar el resultado de los proyectos de diseño, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.	1
4.- Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	
4.1.- Adoptar hábitos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el descanso, la higiene y la prevención de enfermedades.	1

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	1
5.- Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	
5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.	1
5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.	1
5.3.- Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	1
6.- Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	
6.1.- Promover hábitos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno.	1
6.2.- Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	1
7.- Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.	
7.1.- Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando hechos y personas relevantes en ejes cronológicos incorporando la perspectiva de género e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.	1
8.- Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.	
8.1.- Contribuir al bienestar individual y colectivo y al logro de los valores de la integración europea a través del conocimiento de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad cultural, y mostrando empatía y respeto por las minorías y por la igualdad de género.	1
8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.	1
9.- Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	
9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz.	1
9.2.- Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del Municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.	1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 9 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación CE9 =

$$CEV9.1 \times 1 + CEV9.2 \times 1$$

1 + 1

En la anterior fórmula, CEV9.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 9.1,
en general, CEV9.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".